

Presidente busca anular iniciativas que el mismo Gobierno promovió

Boric veta artículos de proyecto que simplifica normas de inversión

● RN pide rechazar el veto y acusa presiones del Partido Comunista y Frente Amplio.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados revisó ayer el veto del Presidente Gabriel Boric a artículos del proyecto de ley que simplifica las regulaciones para invertir y que estaba listo para ser promulgado. Es que en una jugada sorpresiva el Ejecutivo presentó observaciones que eliminan algunas de las disposiciones, que el mismo Gobierno había impulsado y que dicen relación con la alteración de humedales y restricciones de agua.

Las observaciones del Mandatario, no obstante, fueron rechazadas por la mencionada comisión. Por 5 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones. El pronunciamiento de los parlamentarios en esta instancia, no obstante, es una recomendación a la Sala, que será la encargada de revisar el veto.

El diputado Agustín Romero (Rep) indicó que “lo que ocurrió es que cediendo



Desde la oposición acusan que el veto presidencial busca revertir parte de lo aprobado por el Congreso.

a las presiones de sus grupos ambientalistas, o sea ese núcleo duro, el que le da el 30% que no baja el Presidente de la República, le exigió presentar un veto para eliminar

el propio artículo que el propio Gobierno patrocinó”. La legislación actual prohíbe la alteración física de humedales prioritarios y requiere permiso para modificar otros humedales

inventariados, buscando proteger su estructura y funciones. Se incluyó una excepción para obras públicas esenciales, pero se busca eliminarla vía veto presidencial.